Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001-2021-00040-00
CLASE: DECLARACION PERTENENCIA
DEMANDANTE: EXPEDITO DUARTE RUEDA
DEMANDADOS: ESTHER DUARTE DE PRADA Y OTROS

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Betulia, Santander, dieciséis de marzo de dos mil veintidós

Acéptese la excusa presentada a través de mensaje de datos por el mandatario judicial de los demandados, en razón a que las evidencias aportadas dan cuenta que fue su estado de salud y la incapacidad para laborar, -debidamente certificadas por un profesional de la medicina-, las causas que le impidieron concurrir virtualmente a la audiencia que se realizó el día 10 de marzo del año que avanza, al interior de este trámite declarativo.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ
Jueza

Firmado Por:

Nelly Pereira Martinez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4379abbbc4ce4fbf1e917a38b681dbbfaf2f719cdfd385698e0a17fedf7e2fd3

Documento generado en 16/03/2022 03:40:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica